



ISAL N°45

INFORME SEMANAL DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA

04 al 08 de enero de 2021

ÍNDICE

ÍNDICE	2
RESUMEN CÁMARA DE DIPUTADOS	5
RESUMEN SENADO	9
CÁMARA DE DIPUTADOS	11
Lunes 04 de enero de 2021	11
Economía	11
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento	11
Salud	12
Mujer y Equidad de Género	12
Gobierno Interior.....	12
Minería y Energía	13
Educación.....	13
Trabajo y Seguridad Social	14
Martes 05 de enero de 2021	14
Agricultura	14
Hacienda	15
Constitución, Justicia, Legislación y Reglamento	15
Deportes y Recreación.....	16
Educación.....	16
Relaciones Exteriores.....	16
Gobierno Interior.....	17
Trabajo y Seguridad Social	18
Salud	18
Personas Mayores y Discapacidad	18
Defensa Nacional.....	19
Economía	19
Obras Públicas.....	19
Miércoles 06 de enero de 2021	20
Cultura	20
Vivienda y Urbanismo.....	20
Mujeres y Equidad de Género.....	21
Medio Ambiente y Recursos Naturales	22



Minería y Energía	22
Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos.....	23
Derechos Humanos	23
Hacienda	24
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento	24
Desarrollo Social, Planificación y Superación de la Pobreza	25
Ciencias y Tecnologías	25
Seguridad Ciudadana.....	25
Recursos Hídricos y Desertificación.....	26
Jueves 07 de enero de 2021	26
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento	26
Salud	27
Culturas, Artes y Comunicaciones.....	27
Trabajo y Seguridad Social	28
SENADO	29
Lunes 04 de enero de 2021	29
Trabajo y Previsión Social	29
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento	29
Salud	29
Educación.....	29
Medio Ambiente	30
Desafíos del Futuro.....	30
Derechos Humanos y Ciudadanía.....	31
Martes 05 de enero de 2021	31
Economía	31
Salud	32
Vivienda	32
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento	32
Hacienda	33
Defensa Nacional.....	33
Medio Ambiente	34
Miércoles 06 de enero de 2021	35
Recursos Hídricos	35
Hacienda	35
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento	36



Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos.....	36
Trabajo y Previsión Social	37
Seguridad Ciudadana.....	38
Gobierno Interior.....	38
Jueves 07 de enero de 2021	39
Economía	39
Recursos Hídricos	39
Salud	40
Mujeres y Equidad de Género.....	40
Zonas Extremas	41
Mixta Fármacos II	41
Viernes 08 de enero de 2021	42
Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento	42

RESUMEN CÁMARA DE DIPUTADOS

Semana N°45 (04 al 08 de enero)

SALA:

Proyectos de Ley:

1. **Sobre eficiencia energética.** Se aprobó el informe de la Comisión Mixta del proyecto de ley, iniciado en mensaje, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletines 11489-08 Y 12058-08, refundidos. Es despachado al Ejecutivo.
2. **Establece un sistema de subvenciones para los niveles medios de la educación parvularia.** Se aprobó en particular (se aprobaron todas las indicaciones renovadas por el Ejecutivo), el proyecto de ley, iniciado en mensaje, primer trámite constitucional, segundos informes de las comisiones de Educación y de Hacienda, con urgencia calificada de suma. Boletín 12436-04. Es despachado al Senado para su segundo trámite constitucional.
3. **Modifica la ley N°18.700, orgánica constitucional Sobre votaciones populares y escrutinios, para habilitar el voto mediante correo, de personas que por distintas razones tengan dificultad o imposibilidad de trasladarse al local de votación.** Se aprobó en general (por 125 votos a favor, 09 en contra y 09 abstenciones) el proyecto de ley, iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe de la comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización. Boletines 13729-06 y 13772-06, refundidos. Por haber sido objeto de indicaciones, el proyecto de ley vuelve a la comisión de Gobierno Interior para su discusión particular.
4. **Fortalece la fiscalización y la persecución de los delitos de robo y hurto de madera en troza.** Se rechazó la insistencia (por 75 votos a favor, 62 en contra y 08 abstenciones) el proyecto de ley, iniciado en mensaje, insistencia del Presidente de la República por artículo 68 de la Constitución Política. Boletín 12001-25. El proyecto de ley es archivado.
5. **Crea la asignatura de Memoria y Derechos Humanos en los niveles de enseñanza básica y media.** Se rechazó en general (por 76 votos a favor, 48 en contra y 18 abstenciones), el proyecto de ley, iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe de la comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios. Boletín 12167-17. El proyecto de ley es archivado.
6. **Modifica la ley N°20.529, que Establece el sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación parvularia, básica y media y su fiscalización, para permitir al administrador provisional solicitar la prórroga de su mandato, cuando éste hubiese coincidido con un estado de excepción constitucional.** Se aprobó en general y en particular (por 118 votos a favor, 0 en contra y 25 abstenciones), el proyecto de ley, iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe de la comisión de Educación. Boletín 13900-04. Es despachado al Senado para su segundo trámite constitucional.

7. **Establece el 27 de junio como día nacional del trabajador del transporte público.** Se aprobó en general y en particular (por 140 votos a favor), el proyecto de ley, iniciado en moción, segundo trámite constitucional, primer informe de la comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Boletín 9448-13. Es despachado al Senado para su tercer trámite constitucional.

Informes Comisiones Investigadoras:

1. Informe de la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno en relación con los impactos sanitarios, económicos, sociales y laborales que la pandemia por la enfermedad Covid-19 ha provocado en el país (CEI 47); y de la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno relacionados con el estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública, decretado por la pandemia Covid 19, en temas sanitarios, económicos y de orden público (CEI 48). Se aprobó el Informe de mayoría de la CEI 47 (por 59 votos a favor, 45 en contra y 09 abstenciones) y se aprobó el Informe de mayoría de la CEI 48 (por 61 votos a favor, 44 en contra y 10 abstenciones).
2. Informe de la Comisión Especial Investigadora sobre actos del Gobierno relacionados con el alza en las cuentas del servicio domiciliario de energía eléctrica durante la pandemia por Covid-19 (CEI 51). Se aprobó el Informe (por 100 votos a favor, 04 en contra y 06 abstenciones).
3. Informe de la Comisión Especial Investigadora de actos que pudieren significar una reducción injustificada de inscripciones de defunciones respecto de las defunciones efectivas, a causa de la enfermedad Covid-19 (CEI 50). Se aprobó el Informe de la mayoría (por 58 votos a favor, 44 en contra y 12 abstenciones).

Incidencias:

1. Reclamación del diputado Mulet sobre inadmisibilidad del proyecto de ley que "Modifica la ley N°21.213 con la finalidad de prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2021 la facultad de extinguir parte de la multa aplicada por transitar por autopistas sin dispositivo electrónico", por cuanto infringe lo dispuesto en el artículo 65, numeral tercero, de la Constitución Política de la República. Se rechazó la reclamación (por 66 votos a favor, 67 en contra y 07 abstenciones).
2. Oficio de la Comisión de Seguridad Ciudadana, por el cual solicita el acuerdo de la Sala, para que le sea remitido el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica el Código Penal en materia de regulación del delito de asociación criminal", actualmente en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Boletín 11950-07. Se aprobó por la unanimidad de la sala.
3. Propuesta de diputados integrantes para la Comisión Mixta del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que modifica las leyes N°s 18.045 y 18.046, para establecer nuevas exigencias de transparencia y reforzamiento de responsabilidades de los agentes de los mercados. Boletín 10.162-5: diputados Sofía Cid, Patricio Melero, Giorgio Jackson, José Miguel Ortiz y Marcelo

Schilling. Se aprobaron los diputados integrantes de la Comisión Mixta (por 96 votos a favor, 03 en contra y 03 abstenciones).

COMISIONES

- 1. Sobre extravío de personas y la realización de las primeras diligencias orientadas a su búsqueda.** Se aprobó en particular, en la comisión de Hacienda, el proyecto de ley iniciado en moción, primer trámite constitucional, segundo informe, con urgencia calificada de simple. Boletín 12392-25. Es despachado a la Sala de la Cámara de Diputados.
- 2. Modifica la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de cierre o instalación de medidas de control de acceso en calles, pasajes o conjuntos habitacionales por motivos de seguridad.** Boletín 13885-06. Se aprobó en general, en la comisión de Gobierno Interior, el proyecto de ley, iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Permanece en la comisión para su discusión particular.
- 3. Aprueba el Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, adoptado en Madrid el 27 de junio de 1989, modificado el 3 de octubre de 2006 y el 12 de noviembre de 2007.** Se aprobó en general y en particular en la comisión de Relaciones Exteriores, el proyecto de acuerdo, iniciando en mensaje, que primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13929-10. Es despachado a la Sala de la Cámara de Diputados.
- 4. Moderniza los procedimientos concursales contemplados en la ley 20720, y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas.** Se aprobó en particular, en la comisión de Economía, el proyecto de ley, iniciado en mensaje, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletín 13802-03. Es despachado a la Sala de la Cámara de Diputados.
- 5. Sanciona el acoso sexual en el ámbito académico.** Se aprobó en particular, en la comisión de Mujeres y Equidad de Género, el proyecto de ley, iniciado en moción, segundo trámite constitucional, segundo informe. Boletines 11750-04, 11797-04 y 11845-04, refundidos. Es despachado a la Sala de la Cámara de Diputados.
- 6. Establece un nuevo estatuto de protección en favor del denunciante de actos contra la probidad administrativa.** Se aprobó en particular, en la comisión de Hacienda, el proyecto de ley iniciado en mensaje y moción, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletines 13565-07 y 13115-06 refundidos. Es despachado a la Sala de la Cámara de Diputados.
- 7. Modifica la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura, para prohibir la pesca de arrastre respecto de la especie merluza común.** Se aprobó en general, en la comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos, el proyecto de ley, iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletines 13019-21 y 12937-21 refundidos. Permanece en la comisión para su discusión particular.

8. **Modifica la Carta Fundamental para permitir el retiro excepcional de fondos acumulados en compañías de seguros, bajo la modalidad de rentas vitalicias.** Se aprobó en particular, en la comisión de Constitución, la indicación sustitutiva al proyecto de reforma constitucional iniciado en mociones, primer trámite constitucional, primer informe. Boletines 13763-07, 13764-07, 13819-07, refundidos. Es despachado a la Sala de la Cámara de Diputados.

9. **Concede beneficios al personal de la atención primaria de salud.** Se aprobó en general y particular por unanimidad, en la comisión de Salud, el proyecto de ley, iniciado en mensaje, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletín 13989-11. Es despachado a la Sala de la Cámara de Diputados.

10. **Regula el contrato de los trabajadores que desarrollan labores en plataformas digitales de servicios.** Se aprobó en particular, en la comisión de Trabajo y Seguridad Social, el proyecto de ley, iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 12475-13. Es despachado a la Sala de la Cámara de Diputados.

RESUMEN SENADO

Semana N° 45 (04 al 08 de enero)

SALA:

Proyectos de ley:

1. **Para implementar adecuadamente el proceso de descentralización del país:** Se aprobó en general (36 votos a favor y 2 abstenciones), el proyecto de ley iniciado en mensaje, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de simple. Boletín 13823-06. Es despachado a la comisión de Gobierno para su estudio en particular.
2. **Modifica las leyes N°s 18.045 y 18.046, para establecer nuevas exigencias de transparencia y reforzamiento de responsabilidades de los agentes de los mercados:** Se aprobaron algunas de las modificaciones, del proyecto de ley iniciado en mensaje, tercer trámite constitucional, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 10162-05. Es despachado a Comisión Mixta.
3. **Modifica la ley N° 20.584 a fin de establecer atención preferente para niños, niñas y adolescentes internados en establecimientos del Servicio Nacional de Menores que padezcan enfermedades mentales:** Se aprobó en general (de manera unánime), el proyecto de ley iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 12849-11. Es despachado a la comisión de Salud para su estudio en particular.
4. **Modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar la legislación electoral vigente y fortalecer la democracia:** Se aprobó en general (35 votos a favor y 1 abstención) y en particular, el proyecto de ley, iniciado en mensaje, segundo trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13305-06. Es despachado a la Cámara de Diputados para su tercer trámite constitucional.
5. **Facilita el pago por subrogación de las deudas alimentarias proveniente de las retenciones de retiros previsionales que autorizan la Constitución y las leyes:** Se aprobó en general (31 votos a favor), el proyecto de ley iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13942-07. Es despachado a la comisión de Niños y Niñas para su estudio en particular.

Otros:

1. Se despachó en particular, el proyecto de ley, iniciado en moción, que establece un sistema de mensajes de alerta ante la desaparición de menores de edad, Boletín 12880-15. Debido a que no se presentaron indicaciones en el plazo establecido, se despachó a la Cámara de Diputados para su segundo trámite constitucional.
2. Realizar las gestiones pertinentes con la mesa de la Cámara de Diputados, para que la comisión de Seguridad Pública sesiona de manera bicameral, con el fin de retomar la agenda de seguridad.

COMISIONES:

1. **Establece una excepción a la Ley General de Pesca y Acuicultura en materia de remanente no consumido de cuotas anuales de captura durante el año 2020:** Se aprobó en general en la comisión de Pesca, el proyecto de ley iniciado en mensaje, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13987-21. Permanece en la comisión para su estudio en particular.
2. **Proyecto de ley que interpreta el artículo 36 de la ley N° 20.799:** Se aprobó en general y en particular en la comisión de Salud, el proyecto de ley iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13731-11. Es despachado a la Sala del Senado.
3. **Excusa a las mujeres embarazadas durante todo el período de gestación y a aquellas con hijos o hijas menores de dos años de las labores de vocal de mesa:** Se aprobó en general en la comisión de Mujer, el proyecto de ley iniciado en moción, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13955-07. Permanece en la comisión para su estudio en particular.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Lunes 04 de enero de 2021

Economía

- I. Continuó la votación en particular del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que moderniza los procedimientos concursales contemplados en la ley 20720, y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletín 13802-03. Continúa su estudio en una próxima sesión.
Se escuchó al Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, Hugo Sánchez, quien explicó los distintos artículos puestos en votación que estaban contemplados en el proyecto original y también los que fueron acordados por la mesa de asesores conformada de los parlamentarios con los representantes del ejecutivo. Durante la sesión se aprobaron los artículos desde el 265 al 283 del proyecto de ley. La votación en particular continuará en la sesión de mañana.

Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

Asistió:

- Ministro de Justicia y Derechos Humano, Hernán Larraín.
- Subsecretario de Justicia y Derechos Humanos, Sebastián Valenzuela.

- I. Se continuó con la votación en particular del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que crea el “Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil e introduce modificaciones a la ley N°20.084, sobre responsabilidad penal de adolescentes, y a otras normas que indica, segundo trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletín 11.174-07. Continua su votación en una próxima sesión.
El Subsecretario de Justicia, Sebastián Valenzuela, señaló que queda pendiente una indicación formal del artículo 8 transitorio del proyecto, el cual se refiere a la incorporación de fiscales en la zona sur, norte y centro. Dicha indicación fue presentada en el transcurso de la sesión.
El diputado Saffirio señaló que lo que había quedado pendiente era el artículo 1 transitorio, sobre vacancia y propuso suspender la sesión hasta tener las indicaciones formales. El Subsecretario aclaró que tenía entendido que ya fue votado y lo que quedó pendiente era el artículo 8 transitorio, lo cual no obsta a la votación del resto. El secretario de la comisión indicó que el artículo 1 transitorio ya fue aprobado.
Respecto del artículo 2 transitorio, el diputado Saffirio indicó que se está intentando cambiar el nombre del sistema, pero no hay un cambio de fondo ya que hay un traspaso de funcionarios y que el Gobierno está intentando evitar problemas con los gremios en desmedro de los derechos de los adolescentes. El Subsecretario señaló que el proyecto si viene a cambiar estructuralmente el financiamiento y los trabajadores de la institución, respetando las garantías establecidas en el estatuto administrativo. Agregó que el proyecto cuenta con apoyo de Instituciones autónomas.

María Luisa Montenegro de la Defensoría de la niñez, indicó que si han apoyado el proyecto ya que tienen cambios que se va en un buen camino. Sin embargo, señaló que en el caso de traspaso de trabajadores el estándar no es el adecuado. Luego, el diputado Soto preguntó al Ejecutivo por qué si son los trabajadores responsables de la institución, no tienen ningún tipo de capacitación o evaluación.

Compromisos del ejecutivo:

- i. Indicación sobre artículo 2 transitorio sobre facultad delegatoria del Presidente para dictar DFL.

Salud

- I. En la cuenta se recibió la renuncia del Presidente de la Comisión, diputado Ricardo Celis, al cargo. Junto con ello, se recibieron las excusas del Ministro de Salud, Enrique Paris, y de la Subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, por motivos de agenda.
- II. El diputado Ricardo Celis señaló que tomó contacto con Jorge Acosta, miembro del gabinete del MINSAL, quien le manifestó que el Ministro podrá asistir a la sesión del próximo martes. El presidente de la Comisión solicitó agregar el plan de vacunación para dicha sesión, la que tendrá el carácter de secreta.
Posteriormente, los diputados de la Comisión, en puntos varios, solicitaron invitar a ciertos representantes para la tramitación en particular del proyecto de eutanasia y cuidados paliativos. Cabe señalar que la sesión estaba citada para analizar los hechos vinculados a contagios Covid-19 a raíz del ingreso de pasajeros desde el extranjero a territorio nacional, protocolos existentes y medidas adicionales, junto con conocer detalles sobre los contagios Covid-19 en la Antártica Chilena, protocolos y medidas a tomar. No obstante, dicho objeto no pudo llevarse a cabo.

Mujer y Equidad de Género

- I. Debido a la inasistencia de las funcionarias invitadas, no se llevó a cabo el análisis de la situación de violencia de género e intrafamiliar que sufren las funcionarias del área de salud. Se recibió la excusa de la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Mónica Zalaquett, y en su representación se recibió a la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Carolina Oyarzún. Se recibió la excusa del Ministro de Salud, Enrique Paris y en su representación se recibió a la Directora del Departamento de Derechos Humanos y Género, Nelly Alvarado.
- II. Se recibió en audiencia al Consejo Directivo Nacional de la Central Autónoma de Trabajadores y Trabajadoras de Chile (CAT) para que den a conocer su posición como Central Sindical sobre distintas materias que les afectan a los trabajadores y trabajadoras de Chile.

Gobierno Interior

- I. Continuó con la discusión en general del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de cierre o instalación de medidas de control de acceso en calles, pasajes o conjuntos habitacionales por motivos de seguridad, en primer trámite constitucional y primer informe. Boletín 13885-06.

Se recibió a Graciela Correa, en representación de la Asociación de Municipalidades de Chile, se refirió a los alcances técnicos del proyecto.

- ii. Continuó con la discusión en general del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, en materia de difusión de encuestas de opinión pública referidas a preferencias electorales, y requisitos de transparencia y sanciones en caso de incumplimiento, en primer trámite constitucional y primer informe. Boletín 13894-06.

Se recibió a Gabriela Dazarola, en representación de la Biblioteca Nacional del Congreso, quien expuso acerca de los criterios de regulación de encuestas de opinión pública en otros países.

Minería y Energía

- I. Continuó con el estudio en general del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que Establece el derecho a la portabilidad eléctrica, en primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13782-08. Con urgencia calificada de suma. Continúa su estudio en una próxima sesión.

Se recibió a Daniela Martínez, abogada, quien señaló que el artículo 122 – 10 del proyecto en estudio es insuficiente para resguardar la competencia. Indicó que para el cumplimiento del objetivo del proyecto es crucial que se garantice la competencia entre distribuidoras y comercializadores, para esto señaló que es necesario realizar un estudio específico del mercado chileno para determinar la estructura de propiedad necesaria.

Se recibió a Macarena García del Instituto de Libertad y Desarrollo, quien señaló como beneficios del proyecto en estudio que se otorga el derecho a los usuarios a elegir entre que energía quiere usar y entrega elementos de protección al consumidor. Destacó que es buena la competencia en sí misma porque ofrece precios competitivos y aumentaría la oferta de servicios asociados al suministro que permitan un consumo eficiente. Lamentó la falta de incentivos adicionales para avanzar en materia de medidores digitales.

El diputado Pablo Vidal señaló que sigue sin ver los beneficios que este proyecto les daría a los consumidores. Indicó que una de las partes que más dudas le genera es el manejo de los datos.

La comisión acordó:

- i. Oficiar a la subsecretaría de Energía para que informe los niveles históricos de los rebalses de agua para fines energéticos.

Educación

- I. Se analizó la situación de la Red Educativa de Pedagogía Hospitalaria y las problemáticas a las que se han enfrentado durante la pandemia.

Expusieron representantes de diferentes fundaciones dedicadas a las aulas hospitalarias, quienes explicaron el propósito y funcionamiento de esta modalidad educativa. Mencionaron sus preocupaciones respecto a la legislación actual e hicieron una propuesta respecto a modificar la ley general de educación.

Trabajo y Seguridad Social

Asistió:

- Subsecretario de Previsión Social, Pedro Pizarro

- I. Continuó con el estudio en particular del proyecto de ley, iniciado en moción, Regula el contrato de los trabajadores que desarrollan labores en plataformas digitales de servicios, en primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 12475-13. Continúa en una próxima sesión.
Se discutieron las indicaciones del diputado Giorgio Jackson y Patricio Melero. Sin embargo, acordaron continuar la discusión en una próxima sesión con respecto al artículo 5.

- I. Se inició la discusión en general del proyecto de ley, iniciado en moción, que dispone medidas de protección para el retorno y seguro al trabajo en el marco de la crisis sanitaria, en segundo trámite constitucional y primer informe. Boletines refundidos 13600-13 y 13743-13. Continúa en una próxima sesión.
El subsecretario Pedro Pizarro, sugirió escuchar a los actores que estuvieron presentes en la discusión en el Senado para poder avanzar sobre este punto.

Martes 05 de enero de 2021

Agricultura

- I. Se continuó con el estudio del proyecto de ley, iniciado en moción, que adecua la legislación nacional al estándar del Convenio Marco de la Organización Mundial de Salud para el Control del Tabaco. Segundo trámite constitucional, primer informe. Boletín 8886-11. Continúa su estudio en una próxima sesión.
Para estos efectos, se recibió en audiencia a la Directora de la Sociedad Chilena de Inmunología, quien, comenzó su exposición presentando cifras a nivel mundial y regional de como afectaba en la salud el consumo de tabaco, tanto de hombres como mujeres, refiriéndose entonces a las enfermedades que estas provocaba, destacando las enfermedades y patologías respiratorias. Agregó además, que Chile era un país que se encontraba dentro de los primeros lugares en consumo de tabaco, sobre todo en lo que respecta a la población joven, aun habiendo disminuido en un 15% de prevalencia el consumo en escolares.
La doctora Lidia Amarales, Presidente de Respira Libre, por su parte, comenzó su exposición señalando que el tabaco era mucho más adictivo y dañino que el consumo de cocaína, así mismo, se refirió a todos los efectos nocivos para la salud en todos los niveles de consumo destacando que, el fumador social, podía tener los mismos efectos en la salud que el fumador constante. Posterior a ello, se refirió a la afectación de los agricultores de tabaco, en virtud de lo cual, indicó que la cámara de diputados debía legislar y apoyar para que la industria tabacalera tuviese apoyo estatal y no de sus compradores, en este caso de British American Tobacco.
Finalmente, los diputados Ramón Barros e Ignacio Urrutia indicaron que, a pesar de la exactitud de las cifras presentadas en las exposiciones, era irresponsable hacerse parte de la voz de los agricultores, pues no era fácil llegar y cambiar el producto de cultivo, siendo esto un tema complicado de tratar.

Hacienda

Asistieron:

- Ministro de Educación, Raúl Figueroa.
- Subsecretaria de Educación Parvularia, María Jesús Honorato.
- Subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell.

- I. Se continuó el estudio y despachó en particular el proyecto de ley iniciado en mensaje, que establece un sistema de subvenciones para los niveles medios de la educación Parvularia, primer trámite constitucional, segundo informe, con urgencia calificada de suma. Boletín 12436-04. Se despachó a la sala de la Cámara de Diputados.

El Ministro de Educación, Raúl Figueroa, indicó que una de las principales metas del proyecto era mejorar el financiamiento que reciben los Jardines Vía Transferencia de Fondos, quienes en la actualidad sufrían una brecha de financiamiento respecto a Junji e Integra.

Indicó que el proyecto en su tramitación en la Cámara de Diputados había perdido su elemento sustancial, que era la nueva subvención que se proponía. Además, el Ejecutivo proponía reponer el concepto de “subvención” original del proyecto, en vez del concepto de “financiamiento” que se había cambiado durante la tramitación. Ambas propuestas fueron rechazadas por la comisión.

- II. Se inició el estudio y aprobó en particular el proyecto de ley iniciado en moción, sobre extravío de personas y la realización de las primeras diligencias orientadas a su búsqueda, primer trámite constitucional, segundo informe, con urgencia calificada de simple. Boletín 12392-25. Se despachó a la Sala de la Cámara de Diputados.

La Subsecretaria Katherine Martorell explicó que el artículo de competencia de la comisión decía relación con el cambio de referencia a la fuente de financiamiento del proyecto, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Constitución, Justicia, Legislación y Reglamento

- I. Continuó la votación en particular del proyecto de ley iniciado en moción, que sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente, modifica diversos cuerpos legales que tipifican delitos contra el orden socioeconómico, y adecua las penas aplicables a todos ellos, primer trámite constitucional, primer informe. Boletines 13204-07 y 13205-07. Continúa su estudio en una próxima sesión.

En la sesión no se avanzó con la votación. Expuso el Director de Delitos Económicos del Ministerio Público Mauricio Fernández, y otros miembros de esa institución, quienes agradecieron la posibilidad de participar y aportar en el desarrollo del proyecto. Expusieron respecto de una serie de materias propias del proyecto, tales como los delitos de funcionarios públicos relativos a corrupción, mercado de valores entre otras materias.

Expusieron los profesores Fernando Londoño, Antonio Bascañán, Verónica Rosenblut quienes profundizaron sobre distintos aspectos planteados por el Ministerio Público.

El presidente de la comisión, diputado Matías Walker valoró el debate desarrollado entre el Ministerio Público y los académicos, en el que destacó que el Ministerio Público valorara el objeto

del proyecto y valoración de los profesores respecto de propuesta del Ministerio Público por ejemplo respecto de penas aplicables a funcionarios públicos.

Deportes y Recreación

Asistió:

- Subsecretario del Deporte, Andrés Otero.
- I. Se analizaron los antecedentes relacionados con la construcción del nuevo centro deportivo “Juan Pinto Duran” en el Cerro Chena.
Los parlamentarios indicaron que rechazan la construcción del nuevo centro deportivo, debido a que no trae beneficios para el Cerro Chena y San Bernardo en general. Sostuvieron que es indispensable cuidar dicho Cerro y el medio ambiente en su generalidad. Así también, se acordó oficiar al Ministerio del Deporte con el fin de recibir antecedentes sobre la construcción del centro deportivo. Desde el Ejecutivo, indicaron que el día 30 de diciembre ya habían sido oficiados por lo anteriormente señalado.
- II. Continuó la discusión en general del proyecto de ley iniciado en mensaje que dispone la obligatoriedad de la adopción del régimen de federación deportiva nacional para aquellas entidades que reciben recursos públicos de manera permanente, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de simple. Boletín 13869-29.
Se recibieron en audiencia a distintas organizaciones, quienes señalaron que el proyecto de ley no va en la dirección indicada, si no que, por el contrario, vendría siendo una carga y una formulación de problemas a las Federaciones.
Por otro lado, el Subsecretario del Deporte indicó que el proyecto de ley en comento sí va en la dirección adecuada, con el fin de resolver problemas que sostienen las Federaciones a nivel nacional.

Educación

- I. Se continuó el estudio del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 15.720, que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, para incorporar criterios de alimentación escolar saludable en los programas de dicha entidad, y promover el respeto a las preferencias de sus beneficiarios por la alimentación vegana o vegetariana, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 12102-04 y 13718-04, refundidos. Continúa su estudio en una próxima sesión.
El Secretario General de la JUNAEB, Jaime Tohá, expuso sobre el funcionamiento, los diferentes tipos de programas de alimentación escolar y los futuros desafíos.
En representación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para América Latina y el Caribe, la Representante de la FAO en Chile, expuso Eve Crowley, quien señaló que ambas propuestas son positivas y complementarias, pero que se deberían mejorar algunos aspectos de redacción.

Relaciones Exteriores

Asistieron:

- Ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand Zavala.
- Subsecretario de Relaciones Económicas e Internacionales, Rodrigo Yáñez Benítez.

- I. Se aprobó, en general y en particular, el proyecto de acuerdo, iniciando en mensaje, que aprueba el Protocolo concerniente al Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, adoptado en Madrid el 27 de junio de 1989, modificado el 3 de octubre de 2006 y el 12 de noviembre de 2007, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín N° 13929-10. Se despachó a la Sala de la Cámara de Diputados.
Luego de un breve debate entre los diputados de la comisión, se aprobó por unanimidad el proyecto de acuerdo en cuestión. Se designó como informante a la diputada Francesca Muñoz.
- II. Se recibió en audiencia a los representantes del Observatorio Internacional Radomiro Tomic, Alejandra Matus, Raúl Meneses y Luis Maira, quienes se refirieron a diversas situaciones acaecidas en la República de Colombia, sobre vulneraciones a los Derechos Humanos, vinculados a diversos asesinatos, entre ellos, luchadores sociales y excombatientes. Así mismo, se refirió a las cifras de la ONU al efecto, en donde se dio cuenta sobre el asesinato de menores de edad, entre otros aspectos.
El Ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand Zavala, solicitó haber dado una visión global de la situación en una próxima sesión, cuestión que fue aprobada por la comisión respectiva.
- III. Se recibió en audiencia al Ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand Zavala, y al Subsecretario de Relaciones Económicas e Internacionales, Rodrigo Yáñez Benítez, quienes se refirieron al contenido e implicancias del acuerdo, firmado entre el Gobierno y la OCDE, sobre acompañamiento técnico y asesoramiento para el proceso constitucional que enfrentará Chile durante los próximos meses.
El Ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand Zavala, inició su exposición en la que se refirió a los beneficios del acuerdo en cuestión, señalando que la experiencia de la OCDE puede servir durante el proceso, sobre todo porque esta última estuvo dispuesta a entregar antecedentes a los constituyentes para que los tuvieran a la vista al momento de tomar decisiones. Sin perjuicio de lo anterior, lo anterior no supone ninguna imposición de ideas.

Gobierno Interior

- I. Se aprobó en general el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de cierre o instalación de medidas de control de acceso en calles, pasajes o conjuntos habitacionales por motivos de seguridad, en primer trámite constitucional y primer informe. Boletín 13885-06. Continúa su discusión particular en una próxima sesión.
- II. Continuó con la discusión en general del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, en materia de difusión de encuestas de opinión pública referidas a preferencias electorales, y requisitos de transparencia y sanciones en caso de incumplimiento, en primer trámite constitucional y primer informe. Boletín 13894-06. Continúa en una próxima sesión.
Se recibió a Sandra Quijada, en representación del INE, quien se refirió a las reglas internacionales con respecto a las encuestas.
- III. Continuó con la discusión en general del proyecto de ley, iniciado en moción, que Modifica la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre votaciones populares y escrutinios, para establecer reglas de proclamación de candidatos electos al interior de pactos en elecciones parlamentarias,

en primer trámite constitucional y primer informe. Boletín 11783-06. Continúa en una próxima sesión.

Se recibió a Tomás Duval, en representación de la Universidad Autónoma, quien se refirió a los alcances del sistema D'hont.

Trabajo y Seguridad Social

Asistió:

- Subsecretario de Trabajo, Fernando Arab
- I. Continuó con el estudio en general, del proyecto de ley, que Adecua el Código del Trabajo al Convenio sobre el Trabajo Marítimo de la Organización Internacional del Trabajo, en primer trámite constitucional, primer informe y con urgencia simple.
El Subsecretario de Trabajo, Fernando Arab, presentó el proyecto y se refirió a los alcances.
Se recibió a Claudia Donaire, quien criticó fuertemente la iniciativa del ejecutivo, principalmente por disminuir las horas de descanso.

Salud

- I. Se continuó la discusión en particular del proyecto de ley iniciado en moción, sobre muerte digna y cuidados paliativos, en primer trámite constitucional, segundo informe. Boletines 7736-11, 9644-11, 11745-11 y 11577-11 refundidos. Se votaron 3 indicaciones relativas al artículo primero. Continúa su discusión en una próxima sesión.

Personas Mayores y Discapacidad

Asistieron:

- Ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar Barahona.
- Subsecretario de Servicios Sociales, Sebastián Villarreal Bardet.
- I. La sesión tuvo por objeto conocer las iniciativas legislativas planificadas y desarrolladas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, respecto de las personas mayores y de las personas con discapacidad y, en especial, sobre la distribución de recursos fiscales asignados para los adultos mayores.
Se recibió en audiencia a la Ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar, junto al Subsecretario de Servicios Sociales, Sebastián Villarreal, quienes manifestaron su disposición a trabajar en conjunto en la agenda legislativa. Siguiendo este mismo punto, se escuchó al director de SENADIS, Francisco Subercaseaux, y al director de SENAMA, Octavio Vergara, quienes dieron conocer las iniciativas legales de cada programa y su presupuesto respectivamente.
Las diputadas presentes en la comisión, hicieron sus consultas a los directores en relación al Decreto Supremo nº 50, requisitos del subsidio para las personas con discapacidad mental menores de 18 años, salud mental de adultos mayores y la necesidad del patrocinio del Ejecutivo respecto a diferentes proyectos de ley, y en especial, sobre el proyecto que Modifica la Carta Fundamental para incluir, dentro de las garantías constitucionales, el reconocimiento al trabajo doméstico y a la labor consistente en el cuidado de personas, Boletín 12490-07.
Los directores respondieron dichas consultas y se comprometieron a enviar sus presentaciones.

La comisión acordó:

- i. Oficiar a la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez y a la Superintendencia de Seguridad Social, para que informen sobre el rechazo del otorgamiento y pago de licencias médicas a adultos mayores.

Defensa Nacional

Asistió:

- Ministro de Defensa Nacional, Baldo Prokurica.

- I. Se recibió en audiencia al Ministro de Defensa Nacional, Baldo Prokurica quien se refirió a los funcionarios del Ejército, en retiro y activos, que fueron formalizados, en el marco de la investigación que lleva adelante la Fiscalía Regional de Aysén en relación con el Fondo de Ayuda Mutua (FAM).
En la misma línea, expuso el comandante en jefe del Ejército de Chile, Ricardo Martínez Menanteau quien relato los hechos generales del caso en comentó, además de todo lo relacionado con el fondo de ayuda mutua y todas las medidas de auditoria y de control que realiza el Ejército de Chile.

Economía

- I. Comenzó la discusión en general del proyecto de reforma constitucional, iniciado en moción, para exigir que la inversión extranjera en empresas estratégicas sea autorizada por ley de quórum calificado, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13934. Continúa su estudio en una próxima sesión.
Se escuchó a los representantes de la Biblioteca del Congreso Nacional, Yahel Gutierrez y Mauricio Holtz quienes expusieron sobre antecedentes de experiencia comparada en inversión extranjera en empresas de interés nacional. Indicaron que en países como Alemania y España existe una institucionalidad revisora ex ante contenida en leyes que permiten fiscalizar inversiones que potencialmente podrían afectar el interés nacional, la seguridad y el orden público.
Los diputados Jaime Naranjo y Miguel Mellado se mostraron preocupados por la falta de institucionalidad que existe en Chile relativa a la fiscalización de la inversión de Estados en empresas estratégicas y terrenos dentro de nuestro País.
- II. Se aprobó en particular del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que moderniza los procedimientos concursales contemplados en la ley 20720, y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada, en suma. Boletín 13802-03. Diputada informante Sofía Cid, el proyecto no fue despachado para que en una próxima sesión el Superintendente de Insolvencia y Re emprendimiento, Hugo Sánchez haga una exposición sobre los puntos más técnicos del proyecto con el fin de verificar que no haya errores.
Se terminaron de votar todos los artículos que se encontraban pendientes del proyecto de ley, tanto los propuestos por el ejecutivo en el mensaje como las modificaciones hechas por la mesa de asesores creada por los parlamentarios y los representantes del ejecutivo.

Obras Públicas

- I. Se continuó con la discusión en particular del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 18.290, de Tránsito, para extender la vigencia de las cuotas de transporte contenidas en los medios de acceso a los sistemas de transporte público remunerado de pasajeros, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de simple. Boletín 12741-15.
En puntos varios, el diputado Marcos Ilabaca solicitó una serie de oficios, a saber; oficiar al Ministro de Obras Públicas, con la finalidad de que atienda e informe el estado de la situación en la región de los Ríos, donde en el centro cívico de dicha región, por concesiones, se construirá una

gran estructura en un terreno de la estación de ferrocarriles de Valdivia, terreno que fue adquirido por el gobierno regional.

Así las cosas, el Diputado René Alinco, solicitó poner en tabla para la próxima semana el proyecto de ley sobre protección para los ciclistas, solicitud que fue atendida aprobando el acuerdo.

En cuanto al proyecto en cuestión, los diputados se abocaron a oír la presentación de Carlos Orellana, de parte del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, quien expuso sobre la reciente indicación de parte del Ejecutivo. Luego de un debate y para finalizar, los parlamentarios acordaron suspender la votación del proyecto en cuestión hasta por una semana, con la finalidad de analizarlo en mayor profundidad.

La comisión acordó:

- i. Oficiar al Ministro de Obras Públicas, con la finalidad de que atienda e informe el estado de la situación en la región de los Ríos, donde en el centro cívico de dicha región, por concesiones, se construirá una gran estructura en un terreno de la estación de ferrocarriles de Valdivia, terreno que fue adquirido por el gobierno regional, esta Obra implicaría la mudanza de diversos servicios públicos que no desean hacerlo, en desmedro de los beneficios que trae para la ciudadanía.

Miércoles 06 de enero de 2021

Cultura

Asistió:

- Subsecretario de las Culturas y las Artes, Juan Carlos Silva Aldunate.
- I. En la cuenta se recibió la renuncia del diputado Florcita Alarcón.
- II. Se recibió en audiencia a la directora artística y ejecutiva de NAVE, María José Cifuentes, quien se refirió a la situación por la que atraviesa el centro de creación y residencia para las artes vivas Nave, debido al escaso presupuesto con el que cuenta para continuar funcionando el año 2021. Al respecto, expuso el Subsecretario de las Culturas y las Artes, Juan Carlos Silva Aldunate.

Vivienda y Urbanismo

Asistió:

- Secretario Ministerial Metropolitano de Vivienda y Urbanismo, señor Manuel José Errázuriz Tagle.
- I. La sesión tiene por objeto recibir al Ministro de Vivienda y Urbanismo, señor Felipe Ward Edwards junto al Secretario Ministerial Metropolitano de Vivienda y Urbanismo, señor Manuel José Errázuriz Tagle, para que se pronuncien respecto a la situación que aqueja a los vecinos de la comuna de San Miguel a raíz del proyecto inmobiliario que se instalará en la ex ciudad del Niño.
Durante la lectura de la cuenta, se recibieron las excusas pertinentes del Ministro de Vivienda y Urbanismo, Felipe Ward, quien por insoslayables problemas de agenda no logró asistir a la sesión de hoy, en subsidio de ello, envía en representación de la cartera al Secretario Regional Ministerial de la región Metropolitana, Manuel José Errazuriz.
Posterior a ello, los diputados se abocaron a oír la presentación del Secretario Regional Ministerial de la región Metropolitana, Manuel José Errazuriz, quien expuso sobre los terrenos del Consejo

de Defensa del Niño en la Comuna de San Miguel y las diligencias que ha realizado la Seremia en conjunto con el MINVU.

Asimismo, detalló la norma aplicable al momento de los ingresos de solicitud de anteproyectos de edificación, correspondiente al año 2015, en esta línea realizó un análisis normativo donde presentó el pronunciamiento de la Contraloría General de la República (CGR) y de la División de Desarrollo Urbano del Ministerio (DDU) en relación a la aplicación del Art. 2.1.21. Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC). Por otra parte recapituló los procesos realizados por SEREMI y el MINVU, concluyendo que; consecuentemente con lo que se ha informado, para aprobar los respectivos anteproyectos, sí era jurídicamente procedente la aplicación del inciso segundo del Art. 2.1.21. de la OGUC, el cual hace referencia al uso de suelo, cuestión que fue materia de los reclamos presentados a esta SEREMI.

Compromisos del Ejecutivo:

- i. El Secretario Ministerial Metropolitano de Vivienda y Urbanismo, señor Manuel José Errázuriz Tagle, se comprometió a responder todos los oficios por escrito a la comisión y al señor Edmundo Crespo, de parte de la Fundación Ciudad del Niño.

Mujeres y Equidad de Género

- I. La comisión se dispuso a analizar la extensión de extender el Post Natal de emergencia durante la emergencia sanitaria vive el País.
Las diputadas Maite Orsini y Gael Yeomans manifestaron su molestia por la ausencia del Ministro y del Subsecretario de Hacienda en esta sesión donde se va a debatir sobre la necesidad de la extensión del Post Natal de emergencia. La diputada Loreto Carvajal señaló que se debe citar al Ministro de Hacienda a la sala de la Cámara de Diputados para que rinda cuentas por su continua ausencia en la comisión y las iniciativas que allí se debaten.
El Asesor Legislativo Externo del Ministerio del Trabajo, Francisco del Río señaló que es de interés del Gobierno solucionar el problema que se plantea con la postergación del Post Natal de Emergencia y que pronto tendrán una propuesta concreta relativa al tema. Además el representante del equipo de reformas legales del Ministerio de la Mujer, Martín Vial señaló que se está trabajando de manera ardua con la Contraloría y con la Dirección de Presupuesto para poder encontrar una fórmula concreta con el fin de llegar a una solución. Finalmente la Coordinadora de Política Laboral en el Ministerio de Hacienda, Francisca Dussillant, señaló que para el ministerio son relevantes las políticas de género y que se está trabajando para llegar a un modelo final de solución para entregarle certeza las mujeres que necesitan ayuda en este momento.
- II. Se aprobó en particular del proyecto de ley, iniciado en moción, que sanciona el acoso sexual en el ámbito académico, en segundo trámite constitucional y reglamentario, segundo trámite constitucional, primer informe. Boletines refundidos 11750-04, 11797-04 y 11845-04. Se despacha el proyecto a la Sala de la Cámara, diputada informante Loreto Carvajal.
Se votaron en paquete y de una sola vez las indicaciones presentadas al proyecto en la sala de la cámara por el diputado Luis Pardo. Se rechazaron todas las indicaciones con 8 votos en contra y 1 abstención.

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Asistió:

- Ministra de Medio Ambiente, Carolina Schmidt.

- I. La sesión tuvo por objeto continuar con la discusión y votación en particular del proyecto de ley iniciado en mensaje que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, segundo trámite constitucional, primer informe, con urgencia simple. Boletín 9404-12. Continúa su discusión en una próxima sesión.

Los diputados continuaron con la tramitación del proyecto de ley en comento, retomando el artículo 40 correspondiente al Permiso para la alteración física de humedales, el cual fue aprobado sin las indicaciones presentadas por los parlamentarios. Posteriormente, se continuó con el Párrafo 6 del comparado correspondiente a los Instrumentos para la conservación de especies y su variabilidad genética.

Fueron aprobados todos los artículos correspondientes al Párrafo los cuales son Planes de recuperación, conservación y gestión de especies, Monumentos naturales para la protección de especies, y Prevención, control y erradicación de especies exóticas y exóticas invasoras.

Así también, el Párrafo 7 relativo al Fondo Nacional de la Biodiversidad y el Párrafo 8 correspondiente a los Instrumentos económicos de conservación de la biodiversidad, también fueron aprobados junto con sus artículos.

Finalmente, el Título IV DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, quedó pendiente su votación a fin de escuchar en una próxima sesión al Ejecutivo sus observaciones con respecto a dicho Título.

Minería y Energía

- I. Se recibió la renuncia a la presidencia de la comisión de la diputada Daniella Cicardini. En la misma línea, se llevó a cabo la elección del presidente de la comisión de la comisión siendo electo el diputado Pablo Vidal.
- II. En puntos varios el diputado Gabriel Silber se refirió a la adjudicación del instituto de energías limpias a propósito del convenio SQM Corfo, señalando que esto a generado una serie de dudas sobre el proceso de adjudicación. En la misma línea, la diputada Marcela Hernando señaló que hay una serie de molestias por los académicos de su región.
- III. Se continuó con el estudio en general del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que establece el derecho a la portabilidad eléctrica, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletín 13782-08. Se continua su estudio en la próxima sesión.
El diputado Issa Kort propuso a la comisión realizar la votación en general del proyecto antes de terminar el mes de enero 2021. En la misma línea, el diputado Pablo Vidal sostuvo que se verá con el secretario de la comisión la agenda para el mes de enero con todos los temas pendientes. Se recibió en audiencia a la federación nacional de cooperativas eléctricas (FENACOPEL) quien se refirió al impacto de la portabilidad eléctrica en las cooperativas eléctricas indicando que el beneficio es para los usuarios más grandes en desmedro de los usuarios de cooperativas menores, además de no solucionar el problema principal de cuentas equitativas. Finalmente, entrego una

serie de propuestas al proyecto de ley en comentó, entre ellas que la iniciativa permita que las cooperativas eléctricas puedan agrega demanda y comercializar, así como también garantizar mecanismos de equidad tarifaria residencial y mantener la relación de la cooperativa con los usuarios.

Se recibió la presentación de Hernán Calderón presidente de la corporación nacional de consumidores y usuarios (CONADECUS) quien señaló las virtudes y falencias del proyecto en comentó.

Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos

Asistieron:

- Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Lucas Palacios.
- Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Román Zelaya Ríos.

I. Se aprobó en general el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura, para prohibir la pesca de arrastre respecto de la especie merluza común, primer trámite constitucional, primer informe. Boletines 13019-21 12937-21 refundidos. Continúa su discusión en particular en una próxima sesión y se fijó como plazo para presentar indicaciones hasta el 20 de enero 2021.

Se recibió en audiencia al Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Lucas Palacios junto al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Román Zelaya Ríos, quienes propusieron a la comisión aplazar la votación en general de este proyecto de ley, con el fin de lograr un acuerdo en un plazo determinado.

Los diputados presentes en la comisión, discutieron la propuesta del ejecutivo, sin embargo, no hubo unanimidad de los presentes, por lo cual se procedió a votar la idea de legislar esta iniciativa, la cual fue aprobada con 7 votos a favor, 5 en contra y 1 abstención. Se fijo el plazo de dos semanas para presentar indicaciones.

II. Se analizó la efectividad de que, en la zona sur del país, mediante una interpretación antojadiza de la ley de pesca, se estaría aumentando la cuota global de captura de la especie merluza austral, vía un acto administrativo, transgrediendo el principio precautorio.

El diputado Jorge Brito, consulto al gobierno, cual es razón por la cual se aumentó la cantidad en la cuota autorizada para la extracción de peces y que se puede hacer en la práctica para respetar los criterios científicos recomendados en base a la sustentabilidad marina. Respecto a lo cual, el Subsecretario de Pesca y Acuicultura, indicó que la autoridad no interviene en la decisión de las cuotas, ni tampoco en la determinación de su cálculo.

Derechos Humanos

I. Se inició el estudio del proyecto de ley, iniciado en moción que establece un procedimiento especial para hacer efectiva la responsabilidad civil del Estado respecto de personas que hayan sido víctimas de lesiones, mutilaciones o muerte, en el contexto de movilizaciones sociales. Primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13854-17.

Para estos efectos, se recibió en audiencia al abogado de la Comisión Chilena de DD.HH, quien señaló que esta iniciativa debía ser aprobada, dados algunos argumentos normativos, así como

también manifestó las críticas hacia el Gobierno por su falta de compromiso con las denominadas Víctimas del Estallido Social. En definitiva, indicó que el proyecto de ley debía ser aprobado no solo porque sus fundamentos se ajustaban a la legislación en materia de derechos humanos sino que también, como poder del Estado el poder legislativo tenía el deber de entregar medidas que respalden el correcto actuar.

Por su parte, el diputado Raúl Saldívar señaló que era necesario conocer las penas por los delitos cometidos, así se podría conocer que hubo un abuso en la aplicación de las penas y sobre todo, de prisión preventiva y en este caso, debería haber un método de reparación en caso de afectación grave a la persona.

Hacienda

Asistió:

- Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín.

- I. Se inició el estudio y despachó en particular el proyecto de ley iniciado en mensaje y moción, que establece un nuevo estatuto de protección en favor del denunciante de actos contra la probidad administrativa, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletines 13565-07 y 13115-06, refundidos. Se despachó a la sala de la Cámara de Diputados. El Ministro Larraín explicó el proyecto de ley, el cual buscaba proteger a los denunciantes de distintos delitos dentro del sistema público, para lo cual se establecía la confidencialidad de la identidad, y distintos mecanismos de protección que puedan incentivar la denuncia dentro del Estado. También establecía castigos para la vulneración de estos mecanismos. Por otro lado, el proyecto involucraba a todo el Estado, incluyendo empresas del Estado. La comisión aprobó el artículo de competencia de la comisión, el cual establecía recursos para la instalación de un sistema digital en la Contraloría General de la República para hacer seguimiento a las denuncias.

Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

Asistió:

- Ministro Secretario General de la Presidencia, Juan José Ossa
- Subsecretario General de la Presidencia, Máximo Pavez

- I. Se aprobó en particular indicación sustitutiva al proyecto de reforma constitucional iniciado en mociones, que modifica la Carta Fundamental para permitir el retiro excepcional de fondos acumulados en compañías de seguros, bajo la modalidad de rentas vitalicias, primer trámite constitucional, primer informe. Boletines 13763-07, 13764-07, 13819-07. Es despachado a la Sala de la Cámara de Diputados. Diputado informante: Jorge Durán. Expuso Kevin Cowan, Vicepresidente de la Comisión de Mercado Financiero, quien abordó aspectos técnicos del proyecto, tales como la naturaleza del contrato de rentas vitalicias, gestión de riesgos y legislación aplicable. Señaló que el sistema no está diseñado para generar anticipos, sino para garantizar el pago íntegro parcelado a largo plazo. Expuso el ex Superintendente de Pensiones, Álvaro Gallegos, quien abordó las críticas de las que ha sido objeto al proyecto. Señaló que no hay una amenaza al derecho de propiedad. En el mismo sentido expuso el abogado Rodrigo Logan y Enrique Jara, Juan Sepúlveda, quien padece una

enfermedad terminal y cuenta con un seguro de rentas vitalicias y otros miembros de distintas agrupaciones de pensionados.

Se dio a conocer una indicación sustitutiva suscrita por distintos diputados, la que establece un sistema de anticipo de las rentas vitalicias, que podrán solicitar los pensionados bajo esta modalidad. Sometida a votación, la indicación sustitutiva se aprobó por 7 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención.

El Ministro Secretario General de la Presidencia Juan José Ossa hizo reserva de constitucionalidad.

La comisión acordó:

- i. Oficiar a la AFP Modelo para que informe respecto de los problemas que han enfrentado los afiliados para acceder al retiro del 10% de sus fondos de pensiones.

Desarrollo Social, Planificación y Superación de la Pobreza

- I. La sesión tuvo por objeto determinar los proyectos cuya discusión se priorizarán en la comisión a lo cual los diferentes parlamentarios sostuvieron que se requiere mayor plazo para ello, para lo cual se estableció un nuevo plazo para enviar los proyectos que se priorizaran al secretario de la comisión.

Ciencias y Tecnologías

Asistió:

- Subsecretario de Interior Juan Francisco Galli
- I. Continuó la discusión del proyecto de ley iniciado en mensaje, que establece normas sobre delitos informáticos, deroga la ley N° 19.223, y modifica otros cuerpos legales con el objeto de adecuarlos al Convenio de Budapest, segundo trámite constitucional, segundo informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 12192-25. Continúa su estudio en una próxima sesión. Se abordó la indicación número 5, que quedó pendiente en la sesión pasada a una nueva propuesta de redacción que presentaría el equipo de trabajo, conformado por el Ejecutivo, expertos y asesores respecto del almacenamiento ilícito.
El Subsecretario Juan Francisco Galli dio a conocer una propuesta de consenso que se aprobó por unanimidad. A continuación, se debatió respecto de la indicación N°7, relativa a facultades de investigación del Ministerio Público, que será sometida a votación en una próxima sesión. Se buscará trabajar un texto de consenso entre el Ejecutivo, expertos y asesores.

Seguridad Ciudadana

Asistieron:

- Ministro del Interior y Seguridad Pública, Rodrigo Delgado Mocarquer.
- Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín Fernández.
- Subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli Basili.
- Subsecretario de Justicia, Sebastián Valenzuela Agüero.
- I. Se aceptó por unanimidad la renuncia a la presidencia de la comisión del diputado Miguel Ángel Calisto, y se aceptó por unanimidad la presidencia del diputado Raúl Leiva.

Se inició la discusión en general, del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que moderniza los delitos que sancionan la delincuencia organizada y establece técnicas especiales para su investigación, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletín N° 13982-25. Se continúa su discusión en una próxima sesión.

El Ministro del Interior y Seguridad Pública, Rodrigo Delgado Mocarquer, inició su exposición en la que se refirió al sentido y alcance del proyecto de ley en cuestión, dado cuenta de las problemáticas que afectaron a la ciudadanía y la motivación que promovió al Ejecutivo para haber contribuido a legislar en esta materia. Así mismo, el Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín Fernández, se refirió a diversos conceptos y reformas al Código Procesal Penal, donde se actualizan normas sobre la asociación ilícita y ciertas tratativas sobre procedimientos de investigación.

La diputada Andrea Parra manifestó la necesidad de fortalecer la transparencia en los procesos de investigación de los delitos que trata del proyecto de ley en cuestión.

La comisión acordó:

- i. Oficiar a Carabineros de Chile para que de cuenta a la comisión sobre los protocolos utilizados para la detención de un periodista del canal de televisión Chilevisión.
- ii. Solicitar refundir el proyecto en tabla con el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Penal en materia de regulación del delito de asociación criminal, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín N° 11950, previa solicitud de traspaso del mismo de la Comisión de Constitución a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Recursos Hídricos y Desertificación

- I. La sesión tuvo por objeto la elección del presidente de la comisión. Por unanimidad de los diputados presentes, se realizó la votación de manera pública y se designó como presidente de la comisión al diputado Diego Ibáñez.
Por su parte, el diputado Daniel Núñez, señaló que espera que el Ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno Charme, pueda tratar los temas de esta comisión a través de una sesión pública y no en una reunión privada.

Jueves 07 de enero de 2021

Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

Asistió:

- Subsecretaria de Prevención del Delito Katherine Martorell
- I. Continuó el estudio en particular del proyecto de ley iniciado en mensaje, que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de mejorar la persecución del narcotráfico y crimen organizado, regular el destino de los bienes incautados en esos delitos y fortalecer las instituciones de rehabilitación y reinserción social, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata Boletín 13588-07 y otros refundidos. Continúa su estudio en una próxima sesión.
- II. Continuó la votación de las disposiciones relativas al protocolo de análisis químico de sustancias, (se rechazó la indicación N° 15 del diputado Mulet relativa al artículo 43 de la Ley 20.000.) y se

abordaron las disposiciones relativas al comiso de bienes (indicación 9 que modifica el artículo 45 de la Ley 20.000). Se generó un debate respecto del destino de los bienes decomisados y se le solicitó al Ejecutivo que presente una propuesta sobre la materia. (Definir los organismos que pueden recibir estos bienes y el mecanismo, tal como una glosa presupuestaria).

La comisión acordó:

- i. Solicitar formalmente a la Sala que remita proyecto de la bancada socialista que busca sancionar a organizaciones criminales, que el Gobierno acaba de impulsar mediante un proyecto similar, a la comisión de Seguridad Ciudadana, con el propósito de refundir ambos proyectos en la comisión de Seguridad. (No hubo unanimidad para ello en la Sala el día 07 de enero). La solicitud se hará consignando el voto en contra del diputado René Saffirio, quien señaló que la comisión mandatada para conocer el proyecto en cuestión es Constitución.

Salud

- I. Se aprobó por unanimidad en general y particular el proyecto de ley iniciado en mensaje, que concede beneficios al personal de la atención primaria de salud, en primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de suma. Boletín 13989-11. Es despachado a la Sala.

La Comisión acordó:

- Se designó como diputado informante a Víctor Torres.

Culturas, Artes y Comunicaciones

Asistieron:

- Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés Chadwick.
 - Subsecretario de las Culturas y de las Artes, Juan Carlos Silva Aldunate.
- I. Se recibió en audiencia al presidente de ANFUCULTURA, Jorge González, junto a la tesorera de la misma asociación, Jessica Almonacid, quienes dieron a conocer el conflicto existente al interior del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por denuncias de acoso laboral presentadas por funcionarias, quienes posteriormente fueron despedidas arbitrariamente. Los diputados presentes en la comisión lamentaron lo sucedido y solicitaron una respuesta concreta por parte de la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés. Siguiendo este mismo punto, se escuchó a la Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés, quien indicó que el día de mañana tendrá una reunión con los invitados para escucharlos de forma detenida. De esta misma forma, se escuchó al Subsecretario de las Culturas y de las Artes, Juan Carlos Silva, quien manifestó su preocupación por lo ocurrido y señaló que, respecto a una denuncia, solicitó volver a reabrir el caso con el fin de realizar una mayor investigación.

- II. Se recibió en audiencia al presidente de la EMARCICH, Joaquín Gastón, quien solicitó a la comisión que se incorpore en las leyes 20.216 y 21.026, la palabra circo tradicional y que, además, exista una sola ordenanza aplicable a todo el país.
- La Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés, respondió a dicha solicitud señalando que creara una mesa de trabajo para acoger lo propuesto por la comunidad circense.

Trabajo y Seguridad Social

- I. Se aprobó en particular el proyecto de ley, iniciado en moción, que regula el contrato de los trabajadores que desarrollan labores en plataformas digitales de servicios, en primer trámite constitucional y primer informe. Boletín 12475-13. Despachado a Sala. Diputado informante Giorgio Jackson.
- Se aprobaron las indicaciones en el artículo 152 quinquies c, e, f, j, h, i, k, l y m. Las cuales son relacionadas a la jornada pasiva, distribución de equipos, materiales y seguros con cargo al empleador, evitar la discriminación por mecanismos automatizados y finalmente que estas normas de rigen por la regla general del código del trabajo.

SENADO

Lunes 04 de enero de 2021

Trabajo y Previsión Social

Asistió:

- Subsecretario de Trabajo, Fernando Arab.
- I. Continuó con el estudio en particular del proyecto de ley, iniciado en moción, que establece garantías básicas a las personas que prestan servicios a través de plataformas digitales, en primer trámite constitucional y primer informe. Boletín 13496-13. Continúa en una próxima sesión.
El senador Juan Pablo Letelier y la senadora Carolina Goic presentaron indicaciones con respecto al proyecto de ley. El subsecretario de Trabajo, Fernando Arab, se comprometió a revisarlas para una próxima sesión.

Constitución, Legislación, Justicia y Reglamenteo

Asistió:

- Ministro de Justicia Hernán Larraín
- I. Continuó la votación en particular del proyecto de ley iniciado en mensaje que reforma el sistema de justicia para enfrentar la situación luego del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública, primer trámite constitucional, segundo informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13752-07. Continúa su estudio en una próxima sesión.
Se analizaron y se sometieron a votación las disposiciones que fueron aprobadas ad referendum en sesión anterior. Se continuó con las disposiciones relativas a los procedimientos que atañen a los Tribunales de Familia.
Quedó pendiente la última disposición relativa a los Tribunales de Familia, respecto de la que el la Felipe Viveros, en representación de los Mediadores hará una propuesta para ser analizada en la próxima sesión.

Salud

- I. Se continuó la discusión en general del proyecto de ley iniciado en moción, que interpreta el artículo 36 de la ley N°20.799, en primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13731-11. Continúa su discusión en una próxima sesión.
- II. Se continuó la discusión en general del proyecto de ley iniciado en mensaje, que reforma el Fondo Nacional de Salud y crea un plan de salud universal, en primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13863-11. Se recibieron diversos invitados para que expusieran sobre sus opiniones respecto del contenido actual del proyecto de ley en cuestión. Se continúa su discusión en una próxima sesión.

Educación

Asistió:

- Subsecretario del Deporte, Andrés Otero.
- Ministro de Educación, Raúl Figueroa.

- I. Se analizó la situación del Hockey Patín para ser incorporado en los Juegos Panamericanos Santiago 2023. El representante de la comisión reguladora de Hockey Patín y el entrenador de la selección, señalaron las razones de porque se debería incluir esta disciplina dentro de los próximos juegos Panamericanos Santiago 2023.
Los senadores Carlos Montes y Yasna Provoste hicieron un listado de los temas que les gustaría trabajar con el Ministerio de Educación para el 2021, y así enfrentar este año escolar de mejor manera que el 2020.

Medio Ambiente

Asistió:

- Ministra de Medio Ambiente, Carolina Schmidt.
- I. Se continuó con el estudio de las indicaciones presentadas al proyecto de ley, iniciado en mensaje, que fija la Ley Marco del Cambio Climático, con urgencia calificada de suma. Primer trámite constitucional, segundo informe. Boletín 13.191-12. Se continuará su estudio en una próxima sesión.
Se estudiaron y aprobaron las indicaciones pendientes en sesiones anteriores con las respectivas propuestas de la mesa técnica y se dejó pendiente las indicaciones 119 y 120 por ser un tema que está en desarrollo aún en la mesa técnica.
Se aprobó la indicación 142 con modificaciones, entendiendo subsumida en ella las indicaciones 141, 150 y 151 por ser del mismo tenor, respecto de la definición de refugio climático.
Participaron de la discusión del proyecto Pilar Moraga y Maisa Rojas, del Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2.

Desafíos del Futuro

Asistió:

- Ministro de Relaciones Exteriores, Andrés Allamand.
- I. La comisión tuvo por objeto conocer sobre antecedentes acerca de la adjudicación del proyecto creación e instalación del Instituto de Tecnologías Limpias (ITL) por parte de la Corporación de Fomento para la Producción (CORFO).
El senador Girardi señaló que se trata de un tema tan importante que la sesión que tenía por objeto tratar esta materia fue cambiada de fecha hacia hoy, sin embargo, indicó que el proceso de adjudicación fue resuelto entre pascua y año nuevo, sin la suficiente transparencia. El senador Guiller señaló que el proceso ha sido muy sospechoso y que, en el caso de no tener las respuestas concretas, se deberán iniciar acciones legales y correspondientes para velar por la transparencia. Se recibió al Vicepresidente Ejecutivo de Corfo, Pablo Terrazas, quien fue citado para explicar dos aspectos respecto del proceso: la asesoría de expertos internacionales y la razón de porque actuaron miembros del consejo subrogantes y no titulares. Señaló los principales objetivos del proceso del Instituto de Tecnologías Limpias, los cuales corresponden al trabajo con energía solar, minería sustentable y materiales avanzados de litio y otros minerales.

El senador Girardi interrumpió la presentación, señalando que, si la decisión ya está tomada, sin la opinión de las Universidades, no hay necesidad de escucharla y se deben tomar las acciones correspondientes.

Frente a ello, Pablo Terrazas indicó que transparentar la información es el objeto de la presentación. Explicó el proceso de adjudicación, el periodo en que se realizó, los proyectos que fueron declarados admisibles, los parámetros que se tuvieron en cuenta e indicó que el proyecto que obtenga la adjudicación no puede trabajar solo, sino que debe trabajar con el resto de las universidades.

Derechos Humanos y Ciudadanía

- I. Se continuó la discusión en general del proyecto de ley iniciado en moción, que concede indulto general por razones humanitarias a las personas que indica y por los delitos que señala, en primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13941-17. Se recibieron diversos invitados que expusieron sus puntos de vista respecto del proyecto de ley en cuestión. Dentro de los invitados se encontraba el Fiscal Nacional, señor Jorge Abbott y representantes de la Defensoría Nacional Pública, el Instituto Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Ética Contra la Tortura de Chile. Continúa su discusión en una próxima sesión.

Martes 05 de enero de 2021

Economía

Asistió:

- Ministro de Hacienda, Ignacio Briones.
- Subsecretario de Hacienda, Alejandro Weber.

- I. Comenzó el estudio en particular del proyecto de ley, iniciado en moción, que fija las tasas de intercambio máximas a ser cobradas por los emisores en el mercado de medios de pago a través de tarjetas de crédito, débito y prepago, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada, en suma. Boletín 13654-03. Continúa su estudio en una próxima sesión.
Se escuchó al Gerente General del Banco Santander, Miguel Mata quien valoró la iniciativa, pero sostuvo que la rebaja excesiva en las tasas de intercambio puede afectar el sistema de pago en cuatro partes y frenar el desarrollo de estos. Resaltó la importancia de la autonomía técnica de la entidad que ha propuesto la indicación sustitutiva del ejecutivo para que pueda determinar según los datos y estudios que la experiencia vaya entregando.
La discusión se centró en el inciso primero del artículo 1 el cual entrega las definiciones básicas de los conceptos contenidos en la ley al Banco Central, el Senador Álvaro Elizalde se mostró a favor que este proyecto debe contener sus propios conceptos, mientras que el Ministro de Hacienda defendió que estos deben ser fijados por el Banco Central dado el dinamismo intrínseco de los términos.
Se aprobaron el inciso segundo del artículo primero, los artículos artículo segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo del proyecto de ley. Quedó pendiente el inciso primero del artículo primero de proyecto a la espera de una nueva propuesta a presentar por el ejecutivo.

Salud

Asistió:

- Ministro de Relaciones Exteriores, señor Andres Allamand
 - Ministro de Defensa Nacional, señor Baldo Prokurica
 - Subsecretario de Defensa, señor Cristián de la Maza
- I. Se conocieron antecedentes sobre el brote de Covid-19 que afectó el Territorio Antártico Chileno. Al respecto se recibieron presentaciones de los ministros de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores quienes expusieron sobre los antecedentes del caso en cuestión.
- II. Se aprobó de forma unánime en general y particular el proyecto de ley iniciado en moción, que interpreta el artículo 36 de la ley N°20.799, en primer trámite constitucional, primer informe. Es despachado a la Sala.

Vivienda

- I. Se continuó con la votación de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto de ley, iniciado en mensaje, sobre nueva ley de copropiedad inmobiliaria. Tercer trámite constitucional, informa de la comisión de vivienda. Boletín 11540-14. Con urgencia calificada de suma. Continúa su discusión en la próxima sesión.
- Se recibieron las excusas pertinentes del Ministro de Vivienda y Urbanismo, Felipe Ward, quien por insoslayables problemas de agenda no logró asistir a la sesión, donde tenía como objeto exponer sobre el plan de inversión 2021 del MINVU.
- Posterior a ello, los senadores se abocaron a la votación de las modificaciones introducidas por la cámara de diputados, donde fueron rechazados los siguientes artículos, a saber; art. 4 inciso final, página 11 del comparado, art. 8 letra j) página 16 del comparado, art. 15 inciso segundo, página 31 del comparado, art. 43 página 60 del comparado, nuevo art. 5 transitoria página 103 del comparado y el art. 55 página 71 del comparado.
- Por otra parte, los artículos aprobados fueron: art. 8 letra f) página 15 del comparado, art. 15 inciso 4 página 32 del comparado y el art. 36 nuevos inciso segundos y terceros página 55 del comparado.

Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

Asistió:

- Ministro de Justicia Hernán Larraín
- I. Continuó la votación en particular del proyecto de ley iniciado en mensaje que reforma el sistema de justicia para enfrentar la situación luego del estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública, primer trámite constitucional, segundo informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13752-07. Continúa su estudio en una próxima sesión.
- Se recibió a Felipe Viveros, en representación de la comunidad de mediadores, presentó una propuesta para el artículo 112 en relación a la afectación de los mediadores. No hubo unanimidad para abordar esta materia en este proyecto. En ese sentido, los senadores señalaron la importancia de que la modernización del sistema de mediación sea abordado mediante un proyecto específico por parte del Ejecutivo.

- II. Comenzó la votación de las disposiciones relativas al Código del Trabajo. Las disposiciones concernientes a ampliación de plazos quedaron pendientes para ser analizadas junto con las disposiciones transitorias.

Consultado el abogado secretario de la comisión, Rodrigo Pineda, señaló que de las 237 páginas con que cuenta el comparado, se ha avanzado hasta la página 150, y por lo tanto la votación lleva algo más de la mitad. Señaló que las próximas disposiciones a ser analizadas, están en la misma lógica de lo que se ha venido aprobando, y por lo tanto se debería avanzar rápido. Planteó que si hubiera consenso en las disposiciones transitorias, el avance debiera ser rápido.

El Ministro de Justicia Hernán Larraín sugirió preparar en conjunto con la Secretaría y asesores, un documento que contenga todas aquellas disposiciones transitorias relativas a plazos, y someterlos a una sola votación, dado que todas ellas responden a una misma lógica.

Hacienda

Asistió:

- Ministro Secretario General de la Presidencia, Cristián Monckeberg.

- I. Se inició el estudio y aprobó en particular el proyecto de ley iniciado en mensaje, que modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar la legislación electoral vigente y fortalecer la democracia, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13305-06. Se despachó a la sala del Senado.

Expuso el proyecto de ley el Jefe de la División de Relaciones Políticas e Institucionales, Máximo Pavez, quien señaló que el proyecto buscaba realizar varios cambios respecto a los procesos electorales, cuyo principal objetivo era la modernización de éstos.

Se aprobaron todos los artículos de competencia de la comisión, y se hizo solo una modificación, que fue bajar el piso de la multa por infracciones a la ley electoral para candidatos a concejales, de 7 a 5 UTM. Al respecto, el Ministro Monckeberg manifestó que la voluntad del Ejecutivo era estudiar una propuesta que considere la realidad de las candidaturas más modestas, principalmente en zonas rurales o de poca población, donde las multas podían significar un gran perjuicio para muchos candidatos con menor poder económico.

Defensa Nacional

Asistió:

- Ministro de Defensa Nacional, Baldo Prokurica.
- Subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli.

- I. Se continuó con el estudio del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que establece el sistema nacional de emergencia y protección civil y crea la agencia nacional de protección civil, segundo trámite constitucional, segundo informe, con urgencia calificada de suma. Boletín 7550-06. Se continua su estudio en la próxima sesión.

La abogada secretaria sostuvo que la comisión se referirá solamente a las normas que estén vinculadas con la defensa nacional. Además, la abogada secretaria hizo presentación de las observaciones que realizaron los diversos comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas para que el ejecutivo evalué la posibilidad de patrocinarlas.

Expuso el Ministro de Defensa Nacional, Baldo Prokurica quien sostuvo que es necesario escuchar en una próxima sesión al jefe del Estado Mayor Conjunto, General del Ejército de Chile Javier Iturriaga.

Se escucho al Subsecretario del Interior, Juan Francisco Galli quien sostuvo que es importante plasmar en el proyecto de ley el rol del Estado Mayor Conjunto, además de evaluar la gestión de los recursos económicos que este proyecto trae. Ahora bien, respecto de las observaciones de los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, señaló que es necesario agruparlas por tema.

Ahora bien, el Ministro de Defensa Nacional Baldo Prokurica propuso reunirse con los diferentes asesores de los parlamentarios para recoger todas aquellas indicaciones y propuestas a la iniciativa legal. Finalmente, la comisión sostuvo su interés de despachar el proyecto de ley a finales del mes de enero, por lo cual, establecieron como fecha hasta el 15 de enero de 2021 para que el ejecutivo presente las indicaciones.

Medio Ambiente

Asistió:

- Ministro de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Andrés Couve.

- I. Se analizó el alcance del convenio de colaboración suscrito por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) con la Compañía Minera Los Bronces, para el Programa de Investigación Científica de Excelencia para la Zona de Montaña de la Región Metropolitana de Santiago, que contempla un aporte de US\$ 3,5 millones por parte de Anglo American a la mencionada Agencia.

Para esto, se recibió en audiencia al Ministro de Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Andrés Couve y a la Directora de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, Aisén Etcheverry, a fin de conocer sus observaciones al respecto.

Indicaron así, que el convenio con la Industria permitirá abrir nuevas líneas de investigación con impacto país, en línea con experiencia internacional. Por último, sostuvieron que el acuerdo resguarda la excelencia y transparencia, en cuanto a proyectos a financiar y resultados de investigaciones.

Ante esto, senadores de oposición indicaron que rechazan la respuesta del Ejecutivo, sosteniendo que el convenio anteriormente señalado es perjudicial y no será positivo.

- II. Se recibió a un representante de la Mesa Técnica de la comuna de Coronel, a fin de que expusiese sus observaciones con respecto a la tramitación de la actualización del Plan Regulador Metropolitano de Concepción (PRMC) y a las consecuencias sociales, económicas, patrimoniales y medioambientales que ocasionaría su eventual aprobación.

Se indicaron cinco puntos claves a través de los cuales se desarrolló la observación del representante, que fue con una visión negativa a la actualización. Los puntos fueron Industrialización de zonas rurales, Amenazas a humedales y cuencas hidrográficas, Vertederos urbanos, Industrialización de la urbe y Vialidad invasiva.

Miércoles 06 de enero de 2021

Recursos Hídricos

- I. Se continuó con el estudio del proyecto de ley, iniciado en moción, que permite asegurar la certeza hídrica para los diferentes usos productivos del agua. Primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13891-09. Continúa su estudio en una próxima sesión.
- Se recibió en audiencia a la Sociedad de Generadoras de Chile, quien a través de su representante indicó que una gestión sustentable de recursos hídricos debía permitir avanzar a una consecución de metas ambientales, económicas y sociales, generando un triple impacto, en virtud de lo cual, la hidroelectricidad tiene un rol fundamental en la integración de energías renovables así como también indicó que, la hidroelectricidad era esencial en la provisión de electricidad del país, con atributos específicos y beneficios relevantes. Sobre los comentarios al Proyecto de Ley en discusión señalaron que, este se podría integrar de manera coherente con las políticas públicas y regulaciones vigentes.
- Por su parte, la Federación de Juntas de Vigilancia presentaron una propuesta alternativa, la que iba en la línea de legislar sobre la integración en las juntas de vigilancia de todos los titulares de derechos de aprovechamiento de aguas, cualquiera sea su naturaleza. En virtud de ello, señalaron que, era preferible avanzar dándole la oportunidad a todos los actores en las instancias legales previstas, como por ejemplo a las juntas de vigilancia, puesto que la experiencia ha demostrado ser el medio más eficaz para resolver las controversias y articular las soluciones, con la necesaria flexibilidad para ir adaptándose a los cambios de escenario que estamos viviendo.
- Finalmente, desde Coordinador Eléctrico Nacional señalaron que la importancia radicaba principalmente en la generación eléctrica desde el recurso hídrico y la seguridad del suministro, así mismo indicaron que, las políticas públicas debían considerar la seguridad del sistema, las condiciones que se han impuesto a los actuales generadores y las condiciones.

Hacienda

Asistieron:

- Ministro de Hacienda, Ignacio Briones.
- Subsecretario de Hacienda, Alejandro Weber.

- I. Se inició el estudio del proyecto de ley iniciado en mensaje, que modifica el Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios (FOGAPE), con el objeto de potenciar la reactivación y recuperación de la economía, segundo trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13970-05. Se continuará su estudio en una próxima sesión.
- El Subsecretario explicó que el proyecto permite extender el plazo de vigencia del financiamiento del Fogape; permite que los nuevos créditos Fogape-Reactiva se puedan usar para cubrir créditos con garantía Fogape; se permite extender el plazo para solicitar un crédito hasta diciembre de 2021.
- Se recibió a Solange Berstein, en representación del Banco Central, quien indicó que la prolongación de la crisis hacía necesario extender las ayudas crediticias, pero que esta misma extensión venía de la mano de mayores riesgos.

Se recibió a Héctor Sandoval, representante de CONAPYME, quien señaló que se debía hacer todo lo posible para salvar a las pymes de la actual crisis, donde el precio del crédito debía ser más bajo y con mayores plazos de pago.

Se recibió a la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, quienes señalaron que el primer Fogape había sido de gran ayuda durante la crisis, pero que seguía siendo necesario financiar diversas necesidades.

Se recibió a la Convergencia Nacional de Dueños de Pymes, quienes señalaron que la tasa propuesta era muy alta y que debía mantenerse la del primer Fogape.

Se recibió a Marcos Rivas, Presidente de ASECH, quien indicó que había que cuidar el no sobre endeudar a las pymes.

Se recibió a representantes del turismo de la región de Valparaíso, quienes detallaron que su gremio había sido el más afectado, y también el menos beneficiado por el primer Fogape, por lo que solicitaron que se pusiera énfasis en este rubro.

Se recibió al Presidente de la CMF, Joaquín Cortez, quien detalló el desarrollo del actual Fogape, indicando la amplia cobertura que había tenido, la cual había llegado a un universo inédito de empresas, sobre todo pymes. Se recibió al Presidente de la Asociación de Bancos, José Mena, quien señaló que preferirían bajar la cobertura, pero abaratar los costos eliminando el deducible del crédito.

Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

Asistió:

- Ministro de Economía, Lucas Palacios
- Subsecretario de Economía, Julio Pertuzé
- I. Continuó el estudio del proyecto de ley iniciado en mensaje, que modifica la ley N° 19.799 sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma y otros textos legales que indica, tercer trámite constitucional, primer informe en comisión de Constitución, con urgencia calificada de simple. Boletín 8466-07. Continúa su estudio en una próxima sesión.
El abogado secretario de la comisión Rodrigo Pineda, hizo una relación de la tramitación del proyecto, mientras que el Ministro de Economía Lucas Palacios y el Subsecretario de Economía Julio Pertuzé se refirieron a él.
Expuso el profesor Jorge Hermann, quien abordó los aspectos técnicos relevantes del proyecto, tales como las empresas autenticadoras, encriptación y codificación, entre otros aspectos.

La comisión acordó:

- i. Invitar al Presidente de la Asociación de Notarios y pensar en 1 o dos expertos más para que sean escuchados, y luego avanzar con la tramitación del proyecto para despacharlo.
- ii. Conversar con el Ministro Secretario de la Presidencia Juan José Ossa para abordar la situación de las urgencias de los proyectos radicados en la comisión de Constitución.

Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos

Asistió:

- Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Román Zelaya Ríos.

- I. En la cuenta, la senadora Ximena Rincón señaló el retraso de Segpres respecto al patrocinio del proyecto de ley de recursos bentónicos. Asimismo, la senadora Adriana Muñoz, indicó la urgencia del patrocinio del Ejecutivo al proyecto de cuotas de género en la pesca artesanal. En relación al primer proyecto de ley, el Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Román Zelaya indicó que ya está firmado el patrocinio por Segpres, por lo que en los próximos días estará listo y respecto al segundo proyecto de ley, se comprometió a resolver esta situación a la brevedad.
- II. Se aprobó en general el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que establece una excepción a la Ley General de Pesca y Acuicultura en materia de remanente no consumido de cuotas anuales de captura durante el año 2020, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13987-21. Continúa su discusión en particular en la sesión del lunes 11 de enero.
Se recibió en audiencia al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Román Zelaya Ríos, quien a través de un gráfico dio a conocer los datos de cuotas de captura. Posteriormente se votó en general esta iniciativa, la cual fue aprobada por unanimidad.
- III. Se continuó con la discusión en particular del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N°18.892, General de Pesca y Acuicultura, en materia de prohibición de captura de especies salmonídeas provenientes de cultivos de acuicultura, segundo trámite constitucional, primer informe. Boletín 11571-21. Continúa su estudio en una próxima sesión.
Los senadores presentes en la comisión junto al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, analizaron los temas pendientes del proyecto de ley. Por su parte, el senador Rabindranath Quinteros, expresó que existe discusión respecto a la autorización de captura de pescadores artesanales, lo cual quedó demostrado con la carta presentada por Conapach.
- IV. Se inicio la discusión en general del proyecto de ley, iniciado en moción, sobre medidas de seguridad en el sector pesquero artesanal, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13936-21. Continúa su estudio en una próxima sesión.
Para este punto de la tabla se invitó a la Ministra del Trabajo y Previsión Social, María José Zaldívar, quien se excusó de asistir por motivos de agenda y en su representación asistieron sus asesores. Finalmente, se recibió en audiencia al Subsecretario para las Fuerzas Armadas y a la Intendente de Seguridad y Salud en el Trabajo, quienes manifestaron su opinión sobre la iniciativa legal e indicaron que su finalidad es buena, ya que busca la prevención de accidentes.

Compromisos del Ejecutivo:

- i. El Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Román Zelaya Ríos, se comprometió a obtener el patrocinio del Ejecutivo respecto al proyecto de cuotas de género en la pesca artesanal, dentro de la primera quincena del mes de enero.

Trabajo y Previsión Social

Asistió:

- Ministra del Trabajo y Previsión Social, María José Zaldívar.
- I. Se inició el estudio en general, del proyecto de ley, iniciado en moción, que proyecto de ley, iniciado en moción, que Establece un régimen excepcional de jornada de tripulantes de vuelo en casos de excepción constitucional, primer trámite constitucional, primer informe. Boletín N° 13985-13. Se continúa su discusión en la próxima sesión.

El abogado secretario de la comisión dio lectura al proyecto de ley en cuestión, y los senadores de la comisión realizaron diversas apreciaciones respecto al proyecto en sí mismo, dado la importancia que revistió el proceso de vacunación, revisando la posibilidad de votar el proyecto en general y en particular.

- II. Se continuó la discusión en general, del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que mejora pensiones del sistema de pensiones solidarias y del sistema de pensiones de capitalización individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica, segundo trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de simple. Boletín N° 12212-13. Se continúa su discusión en la próxima sesión.

Los senadores de la comisión debatieron en torno a la disponibilidad de apoyar el proyecto de ley en cuestión, dado la importancia que revistió el cambio al sistema de pensiones como demanda social, a fin de avanzar prontamente en su tramitación con un modelo mixto dada la conciencia previsional que existió en la población respecto al tema. Por su parte, el senador Juan Pablo Letelier solicitó definir un itinerario, en el mes de enero, para poder votar en general el proyecto de ley, dado que fue necesario explorar ciertos contenidos en los que el proyecto despachado por la Cámara de Diputados, a su juicio, fue insuficiente.

Seguridad Ciudadana

- I. Se continuó con él estudio del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que modifica el Código Penal y otros cuerpos legales para fortalecer la protección de las Fuerzas de Orden y Seguridad y de Gendarmería de Chile, primer trámite constitucional, primer informe, con urgencia calificada de discusión inmediata. Boletín 13124-07. Se continúa su estudio en la próxima sesión.
Se recibió en audiencia al académico de la Universidad de Chile, Jorge Bofill quien se refirió a la estructura de la iniciativa legal, indicando una serie de recomendaciones. Además, señaló que esta es una buena oportunidad de regular ciertas actuaciones del personal de fuerzas del orden y seguridad de Carabineros de Chile.
Expuso el académico de la Universidad Adolfo Ibáñez, Javier Wilenmann quien se refirió principalmente al uso de la fuerza por parte de las instituciones policiales y la posibilidad que presenta este proyecto de regular ciertos vacíos legales.
Se recibió la presentación de la defensoría penal pública, Rubén Romero quien sostuvo que este proyecto no altera de manera sustantiva las conductas más graves que se encuentran reguladas. Además, señaló que la iniciativa se encarga de ordenar la legislación vigente y realizó una serie de comentarios al articulado.
El senador Felipe Kast señaló que hay un consenso entre los expositores que no hay una equidad en los protocolos del uso de la fuerza de las instituciones policiales. Por otra parte, el senador José Miguel Insulza sostuvo que se deben corregir ciertas falencias que posee el proyecto de ley antes de realizar su votación en general.

Gobierno Interior

- I. Se continuó con el estudio del proyecto de ley, iniciado en mensaje que declara feriado nacional el día 24 de junio de cada año, Día Nacional de los Pueblos Indígenas. Primer trámite

constitucional, segundo informe. Urgencia calificada de suma. Boletín 13902-06. Continúa su estudio en una próxima sesión.

Se recibió en audiencia al alcalde de Rapa Nui y al Presidente del consejo de ancianos, quienes manifestaron el querer de que exista una fecha formal de reconocimiento hacia el pueblo Rapa – Nui desde la ciudadanía en general. En este sentido señaló que se propusiera como fecha el 9 de septiembre de 1888, fecha en la que se dio inicio al protectorado de parte de la República de Chile.

Por su parte, el señor Anselmo Nuyado, Consejero de CONADI señaló que el día nacional de los pueblos indígenas no podía ser solo uno, en virtud de que Chile debía dejar de ser un Estado Unitario, pasando a ser una sociedad de naciones considerando que no hay solo un pueblo indígena, sin perjuicio de ello, indicó que el día 24 de junio beneficiaba a todos los pueblos.

Finalmente, el señor Iovani Teave señaló que esta iniciativa era positiva en el entendido de que era importante tener la intención de tener un día nacional, así como también era importante saber las intenciones y visiones de los diferentes pueblos.

Jueves 07 de enero de 2021

Economía

Asistió:

- Subsecretario de Hacienda, Alejandro Weber.

- I. Se continuó con el estudio del proyecto de ley, iniciado en moción, que fija las tasas de intercambio máximas a ser cobradas por los emisores en el mercado de medios de pago a través de tarjetas de crédito, débito y prepago, con urgencia calificada de "suma". Primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13.6654-03. Se continuará su estudio en una próxima sesión.
Se recibió una nueva indicación del Ejecutivo respecto del artículo primero. Luego se estudió el tema de las incompatibilidades e inhabilidades, acordando una indicación que presentará el Ejecutivo que consagre la norma general.
Posteriormente se aprobaron los demás artículos propuestos en la indicación sustitutiva que se encontraban pendiente con excepción de algunas modificaciones en los artículos transitorios respecto a plazos para la fijación de la primera tasa máxima de intercambio en acuerdo con el Ejecutivo.

Compromisos del Ejecutivo:

- i. Presentar el día de hoy una indicación para establecer la obligación de realizar la declaración de patrimonio e intereses de los miembros del Comité del artículo 3º y para establecer el plazo de 15 meses para la fijación de la primera tasa máxima en el nuevo artículo segundo transitorio.

Recursos Hídricos

- I. La comisión tuvo por objeto escuchar a los investigadores del Centro Producción del Espacio de la Universidad de las Américas, Juan Correa y Francisco Vergara quienes presentaron sobre el estudio titulado Privatización y desigualdad del agua: Coeficiente de Gini para recursos Hídricos en Chile.

Se recibió, en primer lugar, a los investigadores Juan Correa y Francisco Vergara quienes explicaron el método de investigación de su trabajo y detallaron los datos y registros de derecho de uso de aguas y propiedad de aguas en Chile, los cuales usaron como base para la investigación. Finalmente, presentaron las conclusiones a las que llegaron y los principales desafíos.

Luego, se recibió al Director General de Aguas, Oscar Cristi, quien señaló que como conclusión de la presentación la distribución del agua no depende del mercado del agua, sino de la distribución de la tierra. Además, indicó que, respecto del catastro público del agua de la cual se basaron los autores, existen deficiencias que si se han señalado.

También, se recibió a Fernando Peralta, Presidente de la Confederación de Canalistas de Chile, quien pidió a la Universidad de las Américas que se pueda iniciar un espacio más amplio para poder conversar sobre los temas que se indican en la investigación. Señaló que se debe ver con que objeto se está analizando y cuáles son los problemas frente al manejo de los recursos hídricos. La Senadora Yasna Provoste señaló que los propietarios deben cumplir con la obligación de estar en los registros correspondientes. Indicó que el estudio fue muy importante dado que permite iniciar la discusión respecto de gestión hídrica.

La Senadora Allende hizo presente que le llamó la atención la reacción de las autoridades frente a este informe, quienes lo descalificaron. Agregó que, respecto de la base de datos, es insólito que Chile tenga dicho nivel de precariedad y por tanto exista una tarea pendiente frente a dicha situación. El senador Juan Castro hizo un llamado a impulsar la institucionalidad del agua.

El investigador, Fernando Vergara, señaló que, si se analizó lo positivo de los registros de agua, pero fue justamente en lo que se encontraron ciertos problemas. Finalmente, indicó que si se actualizan los datos y registros se realizará de nuevo el estudio.

Salud

- I. El objetivo de la sesión fue recibir información e intercambiar opiniones sobre los impactos en nuestro país de la pandemia provocada por el coronavirus Covid-19. En esta sesión se escucharon las opiniones de la Dra. Blanca Peñaloza, Coordinadora del Proyecto Esperanza Covid-19 quien expuso sobre la experiencia relativa al proyecto. Asimismo, se escuchó a los miembros del Consejo Asesor Covid-19 quienes informaron sobre los últimos antecedentes de los procesos de vacunación en Chile y en el resto del mundo y sobre el control de la pandemia en nuestro país.

La Comisión acordó:

- i. Oficiar al Ministerio de Salud con el objeto de que entregue una información detallada de la partida de presupuesto de Salud, que se encuentra destinada a labores de trazabilidad del Covid-19.

Mujeres y Equidad de Género

Asistió:

- Subsecretaria de la Mujer y Equidad de Género, Carolina Cuevas.

- I. Se aprobó en general el proyecto de ley, iniciado en moción, que Excusa a las mujeres embarazadas durante todo el período de gestación y a aquellas con hijos o hijas menores de dos años de las labores de vocal de mesa, en primer trámite constitucional, primer informe. Boletín 13955-07. Continúa su estudio en una próxima sesión.

La senadora Adriana Muñoz señaló que se podrán presentar indicaciones hasta la próxima sesión.

- II. Se continuó con el estudio en particular del proyecto de ley, iniciado en mensaje, Sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, en segundo trámite constitucional, segundo informe. Boletín 11077-07. Con urgencia calificada de suma. Continúa su estudio en una próxima sesión. La presidenta de la comisión, senadora Adriana Muñoz, señaló que las normas sobre la modificación a la ley de VIF aún están siendo trabajadas, por lo que se optó por comenzar con las otras materias pendientes.
- En cuanto a las materias pendientes, se propuso ver la materia sobre las modificaciones al Código Penal en el proyecto de ley de sin consentimiento es violación, para que ver de forma estructural la materia. La Subsecretaria de la Mujer y de la Equidad de Género, Carolina Cuevas, señaló que dentro de dos semanas debiera entrar un proyecto de modificaciones al Código Penal.
- Se votaron las indicaciones pendientes en materia de modificación al Código Penal, salvo los artículos 161 D, E y F del Código Penal, los cuales se dejaron pendientes para un mejor estudio. En cuanto a las indicaciones presentadas en materia de modificaciones al DL 3.500 se aprobó la indicación 421 número 1 con excepción de su inciso 1 que quedó pendiente.

Zonas Extremas

Asistió:

- Subsecretario de Hacienda, Alejandro Weber.
- Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, María Paz Troncoso.

- I. Se conoció sobre el proyecto de ley, iniciado en mensaje, que fortalece la descentralización financiera de los Gobiernos Regionales, establece normas sobre responsabilidad fiscal y crea fondos que indica. Primer Trámite Constitucional, primer informe. Boletín nº13.815-05.
- Se recibió al Subsecretario de Hacienda, Alejandro Weber, quien se refirió al contexto, objetivos y contenidos del proyecto. Indicó que se trata de un proyecto importante y que corresponde a un paso más en el proceso de descentralización, al entregar flexibilidad y autonomía a las regiones respondiendo a sus necesidades locales.
- El senador Lagos preguntó sobre el estado del proyecto de ley y también sobre el funcionamiento de los fondos de equidad interregional presentado por el Subsecretario. Luego, indicó que el presupuesto como se ha entendido va a tener un tratamiento distinto al visto anteriormente y que, al tratarse de una persona elegida y no establecida por el gobierno, puede alargar los procedimientos.
- La senadora Ordenes, también preguntó sobre el funcionamiento de los fondos. El Senador Durana señaló que en la primera etapa se debe ser lo más simple posible y se debe intentar destacar la identificación de cada una de las regiones.
- El senador Guiller señaló que el proyecto no tiene nada que ver con lo que trabajo la mesa técnica ni la bancada regionalista, ni considera nuevos recursos para las regiones. El senador Insulza indicó que no aumenta en general los fondos regionales. Sin embargo, valoró que se trata de un proyecto que ayuda a discutir estas materias.
- El subsecretario Weber indicó que, respecto del estado del proyecto, ingresó a la comisión de Hacienda en septiembre. Luego, Luis Riquelme, jefe del Sector Presupuestario en Dipres respondió a los Senadores como es que se propone que funcionen los fondos. También explicó el ciclo presupuestario que rige para el sector público y los cambios que habría con este proyecto.
- El senador Chahuán señaló que el Gobierno no ha entendido y que no basta con los recursos asignados a las regiones. Agregó que el Ministerio de Hacienda tiene un carácter centralista e ignora la labor parlamentaria.

Mixta Fármacos II

Asistió:

- Ministro de Salud, señor Enrique Paris.
 - Ministro Secretario General de la Presidencia, señor Juan José Ossa
 - Subsecretario General de la Presidencia, señor Máximo Pavez
- I. Se continuó la discusión en particular en comisión mixta del proyecto de ley que modifica el Código Sanitario para regular los medicamentos bioequivalentes genéricos y evitar la integración vertical de laboratorios y farmacias. Continúa su discusión en una próxima sesión.

Viernes 08 de enero de 2021

Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento

- I. Continuó la votación del proyecto de ley iniciado en moción de reforma al Código de Aguas, segundo trámite constitucional, primer informe. Boletín 7543-12. Continúa su estudio en una próxima sesión.
- Se abordó el artículo 147 quáter, relativo a la facultad del Presidente de la República para constituir derechos de aguas aún cuando no haya disponibilidad, con el fin de garantizar la subsistencia, en casos fundados, respecto de la que se generó una profunda discusión.
- El senador Rodrigo Galilea buscará en conjunto con el ex Director General de Aguas Carlos Estévez una propuesta que será sometida a votación en una próxima sesión.

La comisión acordó:

- i. Enviar condolencias de parte de la comisión de Constitución a los familiares de Patricio Fuenzalida, quien fue abogado secretario de la comisión y falleció el día de ayer jueves 07 de enero.